



# ANTI

ISSN 1852 - 4915

**Anti 18, Nueva era, Mayo, Volumen 1, 2021.**

**Obra de tapa: Iquitos, 2009. Nostalgias de la selva. Repositorio Prof. Eduardo Martedí**

ANTI es una publicación anual del Centro de Investigaciones Precolombinas que tiene como objetivos: 1. Conformar un lugar e intercambio entre diferentes especialistas a nivel nacional e internacional, así como también diferentes instituciones del campo de la historia, antropología, arqueología, etnología, y ciencias sociales en general; 2. Ofrecer un espacio para que investigadores y académicos puedan publicar sus producciones; 3. Construir un medio de comunicación a través de la difusión de investigaciones y ensayos; y 4. Jerarquizar la actividad académica.

Dirección postal Salta 1363 – 8 C. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CP. 1137 Argentina. E-mail: [revista.anti.cip@gmail.com](mailto:revista.anti.cip@gmail.com)

Atención UNIRIO plataforma OJS:

www. <http://www.2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/Coord>

Los artículos reflejan exclusivamente la  
opinión de los autores

© Centro de Investigaciones Precolombinas

**ANTI** *Revista del Centro de Investigaciones Precolombinas*

Número 18 – Nueva Era – Abril- 2021. Pp 186.

**ANTI** ofrece acceso digital abierto a la información científica. Su contenido es evaluado por expertos temáticos de reconocida trayectoria.

**ANTI** es posible por la educación pública argentina

**Dirección:** Ana Rocchietti (CIP)

**Co – Dirección:** Andrea Runcio (CIP)

**Jefe de Redacción:** Giorgina Fabron (CIP)

**Secretario de Redacción:** Ariel Ponce (CIP)

**Curador bibliográfico:** Fabián Di Stefano (CIP)

**Publicaciones digitales:** Claudia Cóceres (CIP)

**Consejo Editorial**

Marité de Haro (CIP)

Yanina Aguilar (CIP)

César Borzone (CIP)

Verónica Evans (CIP)

**Colaboradores**

Luis Alaniz (CIP)

Julieta Penesis (CIP)

Denis Reinoso (CIP)

**Asistente de edición:** Ezequiel Galichini (CIP)

**Comité Científico**

Silvia Cornero – Universidad Nacional de Rosario – Argentina

Eduardo Crivelli - CONICET – Argentina

Eduardo Escudero - Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina

María Virginia Ferro – Universidad Nacional de Río Cuarto - Argentina

Alejandro García – Universidad Nacional de San Juan- Argentina

María Laura Gili – Universidad Nacional de Villa María – Argentina

Ana Igareta – Universidad Nacional de La Plata – Argentina

Alicia Lodeserto – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina

Catalina Teresa Michieli – Centro de Investigaciones Precolombinas – Argentina

Fernandoi Oliva - Universidad Nacional de Rosario – Argentina

Ernesto Olmedo – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina

Graciana Pérez Zavala – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina

Verónica Pernicone – Universidad Nacional de Luján – Argentina

Mariano Ramos – Universidad Nacional de Luján – Argentina

Flavio Ribero – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina

Marcela Tamagnini – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina

Mónica Valentini - Universidad Nacional de Rosario – Argentina

Jhon Juárez Urbina - Dirección Desconcentrada de Cultura del Departamento de La Libertad- Ministerio de Cultura – Trujillo - Perú

César Gálvez Mora - Dirección Desconcentrada de Cultura del Departamento de La Libertad- Ministerio de Cultura – Trujillo - Perú.

Juan Castañeda Murga – Universidad Nacional de Trujillo. Perú.

Régulo Franco- Proyecto Arqueológico El Brujo - Museo de Cao, Fundación Wiese Perú.

Ricardo Morales Gamarra - Universidad Nacional de Trujillo – Perú.

Jorge Gamboa – Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo – Perú.

Luis Millones – Universidad Nacional de San Marcos – Perú.

Carlos Wester – Museo Bünning, Lambayeque - Perú.

Luis Valle, SIAN, Trujillo – Perú.

### **Comisión Evaluadora del Volumen**

Dra. Catalina Teresa Michieli (Centro de Investigaciones Precolombinas)

Dra. María Andrea Runcio (Centro de Investigaciones Precolombinas)

Dra. Giorgina Fabron (Centro de Investigaciones Precolombinas)

Mag. Flavio Ribero (Centro de Investigaciones Precolombinas)

Los trabajos de ANTI 18, Nueva Era, Abril 2021, fueron presentados en el XV COLOQUIO BINACIONAL ARGENTINO - PERUANO, realizado virtualmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, los días 8 y 9 de septiembre 2020.

## AUTORIDADES

Presidente: Mariana Rossetti (Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González, Argentina)

Presidente: Jhon Juárez Urbina (Dirección Desconcentrada de Cultura La Libertad, Perú)

Presidente: Yanina Valeria Aguilar (Centro de Investigaciones Precolombinas, Argentina)

Director Académico: César Gálvez Mora (Vice Dirección Desconcentrada de Cultura La Libertad, Perú)

Directora Académica: Ana Rocchietti (Centro de Investigaciones Precolombinas, Argentina)

Secretario: Ezequiel Galichini (Centro de Investigaciones Precolombinas, Argentina)



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección  
Desconcentrada de Cultura  
La Libertad



### 13. EDITORIAL

#### 14. PANORAMA SOBRE EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA PREHISPÁNICA EN LA QUEBRADA DE LA CUEVA (DEPARTAMENTO DE HUMAHUACA, PROVINCIA DE JUJUY)

Paola Silvia Ramundo

#### 27. EL ROL DE LAS POSTAS COLONIALES EN EL MARCO DEL USO DEL ESPACIO DE LA QUEBRADA DE HUMAHUACA EN TIEMPOS POST-HISPÁNICOS

Sofía Zoé Julio

#### 45. *SI NO TIENE UN CHAMÁN, NO TIENE UNA COLUMNA*

#### UNA PROPOSICIÓN ACERCA DE LOS ESPECIALISTAS ANDINOS EN LA LECTURA DE LAS HOJAS DE COCA

Maricel Pelegrin

#### 62. LA PLANTA DE COCA EN EL MITO.

#### MUNDO ANDINO Y FRONTERA AMAZÓNICA<sup>1</sup>

Claudia Alicia Forgione

#### 82. “ESCÁNDALO DEL PUTUMAYO”. UNA LECTURA SOBRE TRES FUENTES

María Victoria Fernández

#### 97. CATHOLIC MISSIONS AND AMAZONIAN BORDERS: A COMPARATIVE ANALYSIS OF THE ROLE OF RELIGIOUS ORDERS IN THE CONSOLIDATION OF NATIONAL BORDERS

Bárbara Haenen

*116.* ENCANTO ANIMAL

(Arte popular amazónico)

Ana Rocchietti

*142.* ALBAÑILES IBÉRICOS EN DOCUMENTOS COLONIALES DE SAN JUAN DE  
LA FRONTERA (SAN JUAN, ARGENTINA)

Ana Igareta y Matías Hernández

*157.* FILETEADO PORTEÑO: YAPANDO LO COLECTIVO

Ariel Guillermo Ponce, Flavia Lorena Balbachan, César Alfredo Borzone, Graciela Alejandra Bianchiotti y Pablo León Conte

*180.* NORMAS

*184.* ÉTICA APLICADA ANTI



**ANTI** Sofía Zoé Julio, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5783-9809>. El rol de las postas coloniales en el marco del uso del espacio de la Quebrada de Humahuaca en tiempos post-Hispánicos. Anti 18, Nueva Era, Mayo, Volumen 1: Pp.27 – 44. ISSN 1852 – 4915. Centro de Investigaciones Precolombinas, C.A.B.A. , Argentina. Atención UNIRIO [www. http://www.2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/Coord](http://www.2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/Coord)

**EL ROL DE LAS POSTAS COLO-  
NIALES EN EL MARCO DEL USO  
DEL ESPACIO DE LA QUEBRADA  
DE HUMAHUACA EN TIEMPOS  
POST-HISPÁNICOS**

**THE ROLE OF THE COLONIAL  
POSTS IN THE USE OF SPACE OF  
THE QUEBRADA DE HUMAHUACA  
IN POST-HISPANICS TIMES**

**O PAPEL DO POSTOS COLONIAIS  
NO USO DO SPAÇO DA QUEBRADA  
DE HUMAHUACA EM TEMPOS  
PÓS-HISPÂNICOS**

Sofía Zoé Julio  
Universidad Católica Argentina  
Instituto de Investigaciones de la Facultad  
de Ciencias Sociales (IICS-UCA-  
CONICET).  
[sofiazju@gmail.com](mailto:sofiazju@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0001-5783-9809>

**Resumen**

El presente trabajo se propone analizar las permanencias y rupturas en la funcionalidad del espacio vinculado con las postas coloniales de la Quebrada de Humahuaca, centrándonos en el siglo XIX, tomando como referencia el papel de dicha área como corredor para la circulación, comunicación y control del territorio en tiempos prehispánicos (preincaicos e incaicos) y coloniales (siglo XVIII). Sostenemos que a lo largo de la historia esta función articuladora de la quebrada se mantuvo y se vio reflejada en las postas, aunque en las primeras décadas del siglo XIX los sucesos desatados a partir del proceso independentista modificaron dicha funcionalidad en pos de nuevos intereses y necesidades.

**Palabras clave:** permanencias y rupturas, uso del espacio, postas coloniales, siglo XIX.

### Abstract

The present work aims to analyze the permanence and ruptures in the functionality of the space linked to the colonial posts of the Quebrada de Humahuaca, focusing on the 19<sup>th</sup> century,

taking as reference the role of the area as a corridor for circulation, communication and control of the territory in pre-Hispanic (pre-Inca and Inca) and colonial times (18<sup>th</sup> century). We maintain that throughout history this articulating function of the quebrada was sustained and reflected in the colonial posts, although in the first decades of the 19<sup>th</sup> century the events unleashed from the independence process modified the mentioned functionality in pursuit of new interests and needs.

**Keywords:** permanence and ruptures, use of space, colonial posts, 19<sup>th</sup> century.

### Resumo

O presente trabalho tem como objetivo analisar as permanências e rupturas na funcionalidade do espaço vinculado aos postos coloniais da Quebrada de Humahuaca, enfocando o século XIX, tomando como referência o papel desse espaço como corredor de circulação, co-

municação e controle do território em tempos pré-hispânicos (pré-inca e inca) e coloniais (século XVIII). Afirmamos que ao longo da história esta função articuladora do quebrada foi sustentada e refletida nos postos coloniais, embora nas primeiras décadas do século XIX os acontecimentos desencadeados a partir do processo de independência tenham modificado essa funcionalidade na prossecução de novos interesses e necessidades.

**Palavras-chave:** permanências e rupturas, uso do espaço, postos coloniais, século XIX.

### Introducción

Nuestro marco geográfico de estudio corresponde a la Quebrada de Humahuaca, valle ubicado en el centro de la provincia de Jujuy, Noroeste Argentino. Este espacio ha sido reconocido y destacado en numerosas investigaciones arqueológicas y etnohistóricas como una importante área para el paso y la comunicación entre regiones debido a su disposición geográfica nodal y a sus características ambientales diversas. Dentro de la Quebrada de Humahuaca existe una importante heterogeneidad natural -climática, física, biótica, etc.- y no menos importante es la pre-

sencia y disponibilidad de agua a lo largo de la misma, dado el paso del río Grande, afluente principal que la surca o recorre. Dicha particularidad de la quebrada como corredor o ruta de articulación económica, política, social y cultural, la acompañó desde los comienzos de su poblamiento - unos 11.000 años atrás-, durante la ocupación preincaica, y continuó presente tanto en el Período Incaico como en el Período Colonial (Reboratti et al., 2003). En el siglo XVIII, en el marco de un proceso de estructuración de la administración colonial de la Corona española, en este territorio fue organizado el sistema de correos y postas. Estas últimas eran instalaciones a la vera de los caminos que funcionaban como parajes para los viajeros y puntos de aprovisionamiento y recambio de caballos<sup>1</sup>. Las postas coloniales que correspondieron a la jurisdicción de la actual provincia de Jujuy y se fundaron en la Quebrada de Humahuaca en dirección al Perú configuraron su funcionamiento dentro de este espacio. El objetivo de este artículo es analizar y discutir las permanencias y rupturas en el uso del espacio de la Quebrada de Humahuaca en tiempos post-hispánicos, haciendo hincapié en el rol de las postas

coloniales en dicha área durante las primeras décadas del XIX. Sostenemos que a lo largo de la historia la función articuladora de personas y territorios propia de dicha área se sostuvo desde tiempos pre-hispánicos, si bien respondiendo a lógicas de uso del espacio diversas, y que esta función se vio reflejada en las postas coloniales en los siglos XVIII y XIX, aunque en las primeras décadas del siglo XIX los sucesos desatados a partir del proceso independentista modificaron esta funcionalidad.

### **Las postas de la Quebrada de Humahuaca**

Para hablar sobre el uso del espacio vinculado a las instalaciones aquí estudiadas, resulta importante comenzar por enmarcar brevemente cuándo y cómo surgieron, qué propósitos y funciones cumplieron éstas. La carrera de postas fundada en el actual territorio de la República Argentina fue estructurada y extendida a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, primero en manos particulares, desde 1748, por el primer Administrador General de Correos y Postas, Domingo de Basavilbaso, y luego en manos de la corona de España,

cuando en 1768 se conforma la Real Renta de Correos.

Si bien esta instalación tuvo su origen en tiempos antiguos en Oriente y se remonta al siglo XV en España (Castro Esteves, 1938), la historia de las postas en territorio americano reconoce un desarrollo paralelo, cuyos antecedentes corresponden tanto al período de dominación incaica, en el cual se organizaron postas de enlace o ‘chasquihuasis’ y lugares de almacenamiento o ‘tambos’<sup>2</sup>, cuyas funciones eran similares a las que luego desempeñaron las postas; como al momento hispano-indígena, en el cual algunas de las estructuras instaladas por el Incanato fueron reutilizadas por los españoles, mientras que otras fueron cayendo en desuso por el nivel de belicosidad y el poblamiento tardío de algunas regiones. La vinculación de las postas al incipiente desarrollo de las comunicaciones es una característica importante y presente a lo largo de su evolución.

En dirección norte se estableció la carrera de ‘Buenos Aires - Potosí’, cuya última jurisdicción dentro de la Gobernación del Tucumán era Jujuy (que permaneció bajo la tutela de la Audiencia de Charcas - Virreinato del Perú-, hasta la formación

del Virreinato del Río de la Plata en 1776, cuando pasó a ser parte de la Intendencia de Salta del Tucumán). Entre 1771 y 1773, Alonso Carrió de la Vandra, primer visitador general de postas, recorrió y fundó los primeros parajes desde Buenos Aires hasta Potosí. En su fuente “El lazarrillo de ciegos caminantes” (1773), relata su viaje y registra las postas en su paso. Al llegar a la jurisdicción jujeña, hace mención de La Cabaña, Jujuy, Guájara, Hornillos, Humahuaca, la Cueva y Cangrejos Grandes. A su vez, asigna las leguas de distancia entre ellas, lo cual en conjunto con las asignaciones toponímicas y en análisis comparativo con la distribución de los poblados actuales, nos permite tener una idea aproximada de su emplazamiento. En este derrotero no incluye a la posta de La Quiaca, que se sitúa en la jurisdicción de Chichas.

En cuanto a las funciones asignadas a estos parajes, contamos con el Reglamento de Postas de Manuel de Basavilbaso (1791), hijo de Domingo de Basavilbaso y a su vez Administrador General de Correos y Postas. Se trata de un documento administrativo que informa las disposiciones normativas generales sobre las tareas a desempeñar en las postas por sus

principales actores (maestros de postas, quienes las administraban, y postillones, cuyas funciones detallamos a continuación). Sabemos a partir de esta fuente que las postas eran instalaciones domésticas que podían tomar la forma de “Mesón, Posada u otra cualquiera granjería de Pulpería”, debiendo en todos los casos estar acondicionados para ofrecer los servicios de alojamiento y provisión de alimentos a aquellas personas que transitaran los caminos - si bien en términos generales, al menos en lo que respecta a las postas de Jujuy y por los relatos de los viajeros que hicieron uso de ellas, las condiciones de estas instalaciones eran muy modestas (Temple, 1830, entre otros).

Es por ello que, como actividades asociadas, estaban tanto la elaboración de comidas como la cría de ganado. La otra función clave que cumplían las postas era la de brindar transporte caballar. Cada posta contaba con un mínimo de caballos que se otorgaban para los viajes junto con un “postillón”, encargado o ayudante (el documento habla de dos postillones por posta) que acompañaba y los llevaba de regreso a la posta de origen. Cada movimiento de caballos o “parte” debía ser

registrado de manera que no hubiera faltantes y existiera un control del tránsito de personas y bienes, ya que al finalizar los viajes dichas partes debían ser entregadas a la Administración.

Quienes utilizaban dicho servicio eran principalmente los correos (tanto los considerados “generales” u ordinarios como los “de posta en posta”, que eran urgentes o expresos), las diligencias, los “Gentilhombres” (todos ellos de forma obligatoria, dado que no podían utilizar caballos propios), los “Particulares” o “Caminantes” que asociamos a transeúntes o viajeros y “Carruages”, no así a la “gente de Guerra”, tropas, infantería o caballería, como se expresa en la fuente. Este último dato no es menor al observar el funcionamiento de las postas a comienzos del siglo siguiente. Es importante considerar la mención de los deberes de dichos parajes, ya que el análisis general de la funcionalidad de las postas nos habilita a una comparación de los usos del espacio tanto en instancias prehispánicas como post-hispánicas, como veremos a continuación.

### **El uso pre y post-hispánico del espacio: las postas en el siglo XIX**

Si tenemos en cuenta que el uso del espacio de la Quebrada se remonta miles de años atrás y continúa articulando regiones y personas hasta el presente, podemos decir que las postas no comenzaron a funcionar aisladamente a partir de mediados del siglo XVIII. Tiempo antes, estos espacios habían estado en funcionamiento, algunos de ellos con anterioridad a la llegada de los incas y otros a partir de la construcción de instalaciones incaicas. Si bien es cierto que a raíz del contacto hispano-indígena muchos de los establecimientos quedaron desarticulados hasta el siglo XVII o incluso hasta la sistematización de los correos, también es verdad que muchos espacios habitados y destinados a la circulación y comunicación (caminos, parajes, tambos, estafetas) fueron reutilizados por los españoles, como ser con la instalación de postas, y mantuvieron su funcionamiento en el tiempo, lo que evidencia, en definitiva, la continuidad en su uso y nos hace pensar también en momentos posteriores.

Teniendo en cuenta, tal como expusimos anteriormente, la mención de las distancias de las postas, su distribución geográfica y la designación o referencia en relación a los poblados actuales, indagamos

sobre el registro arqueológico de sitios prehispánicos cuya ubicación y toponimia se asociaba a estas. Para ello, analizamos la ocupación y posibles evidencias de circulación (como presencia de vías internas y/o externas, o de cerámica foránea, entre otras), a partir de los hallazgos y análisis brindados por los investigadores que trabajaron cada uno de los sitios a lo largo de los períodos preincaico (900-1430 d.C.) e incaico (1430-1536 d.C.). No nos detendremos en el análisis del uso prehispánico de los sitios ocupados luego por las postas, cuyas líneas de abordaje fueron expuestas en otros trabajos recientes (Julio, 2020), pero sí podemos concluir, en consecuencia del estudio llevado a cabo, que dichos sitios presentan evidencias arqueológicas de ocupaciones previas, preincaicas e incaicas.

En líneas generales, podemos decir que estos espacios tuvieron un uso permanente o continuo a lo largo de los períodos abordados. En cuanto al patrón de uso del espacio, la funcionalidad de los mismos en los momentos prehispánicos estuvo vinculada a la habitación y circulación, si bien algunos sitios sólo cumplieron una de ellas en alguno de estos momentos, ya que su ocupación se halla discutida, como

el sitio Huajra en el período preincaico, u Hornillos en el período incaico. Consideramos que la función vinculada a la circulación y el intercambio se mantienen en esos casos.

Luego de corroborar el uso prehispánico de los espacios vinculados a las postas, y su continuidad, resulta relevante en nuestro estudio observar qué ocurrió con las postas posteriormente a su siglo fundacional, principalmente porque, como sabemos, el siglo XIX fue un período de numerosos cambios trascendentales, en el marco general de la crisis del sistema colonial y las revoluciones e independencias latinoamericanas, y con el surgimiento y consolidación del Estado argentino. Las postas eran instalaciones que, si bien estaban fundadas en un territorio con una lógica previa o, mejor dicho, prehispánica de uso del espacio, debieron su sistematización a la administración española. Por tanto, consideramos que la ruptura de esta lógica durante las primeras décadas del siglo XIX tuvo de tener impacto en el funcionamiento de estos parajes. Tal como señala Goldman (1998a), se trata de un período de cambios y continuidades, en consecuencia, es de sumo interés observar el devenir de las postas a partir de

la dislocación del poder colonial, y en caso de existir una continuidad en su uso, poder identificar qué cambios y qué permanencias rigieron en las mismas a lo largo de estas primeras décadas.

A fin de situarnos en contexto, es importante tener presentes los principales sucesos a comienzos de dicho siglo. Estos no podrían ser comprendidos sin considerar las últimas décadas del siglo anterior. Tal como detallamos en otros párrafos, el sistema de correos y postas tuvo su origen en el proceso de reformas políticas, económicas y administrativas que la Corona, para entonces en manos de la nueva dinastía de los Borbones, impulsó en los territorios americanos, con el propósito de afianzar su control sobre las colonias. Estas fueron respuesta de los reyes para hacer frente a la crisis monárquica que se había instalado durante el reinado de los últimos Habsburgos.

Dichas medidas de centralización ahondaron algunos recelos instalados en la sociedad colonial americana, principalmente en el sector criollo, que encontraba limitaciones en el desempeño de sus actividades económicas y políticas. Llegado el siglo XIX, otros eventos adhirieron a esta situación: por un lado, las invasiones in-

glesas expusieron las falencias y la vulnerabilidad del régimen hispánico para ejercer el control y la defensa del territorio y generaron profundas consecuencias, tales como la militarización de vastos sectores de la población urbana (el surgimiento de las milicias) y cierto sentido de autogobierno o soberanía en la toma de decisiones para hacer frente a los sucesos ocurridos. Si bien el alcance de estos hechos se situó principalmente en el ámbito del Río de la Plata, el eco que tuvieron en los años posteriores fue de gran relevancia. Y, por otro lado, los propios eventos acaecidos en la península ibérica con la ruptura del poder de la corona española frente al avance de otras potencias (Goldman, 1998b).

Finalmente, para 1810, con la tensión existente en América por el avance de las tropas napoleónicas sobre España, la abdicación del rey Fernando VII y la conformación de las juntas de gobierno provisionales en nombre del rey, la llegada del Virrey Cisneros y la convocatoria a las Cortes Generales generaron la reacción que dio inicio al proceso que, si bien no lineal y complejo, con disputas internas, marchas y contramarchas, o mejor dicho, momentos de mayor “conservado-

rismo” tal como explica Goldman (1998b), instaurado con el cabildo abierto del 25 de mayo y la organización de una Junta de Gobierno autónoma, seis años más tarde concluiría con la firma del Acta de Independencia de las Provincias Unidas y luego quedaría consolidado con las campañas libertadoras en América del Sur.

Este proceso fue articulado mediante sucesivas y numerosas campañas encausadas entre 1810 y 1812 hacia distintos puntos del territorio (hacia el resto de las provincias y principalmente al Paraguay, la Banda Oriental y el Perú, donde se encontraron fuertes resistencias que dieron origen a importantes enfrentamientos bélicos). El Perú adoptó, en líneas generales y con salvedad de algunos territorios (principalmente altoperuanos), un gobierno realista, que dispuso hacer frente al Ejército del Norte, en oposición a las medidas tomadas desde Buenos Aires. En ese contexto, la región del Noroeste Argentino, y particularmente el área jujeña, se constituyó en un importante espacio fronterizo, de avances, retrocesos y enfrentamientos entre ambas fuerzas hasta momentos tardíos como 1824. En esta región, las fuerzas que se organizaron



para hacer frente a las invasiones realistas y encauzar las campañas independentistas desde 1810 estuvieron a cargo de figuras como Antonio González Balcarce, Manuel Belgrano, José Rondeau, Martín Miguel de Güemes y José Ignacio Gorriti. Con todo lo anterior, respecto al uso post-hispánico de los sitios asociados a las postas de la quebrada, a partir de las fuentes documentales y cartográficas (en este artículo nos remitiremos a las primeras, por cuestiones de extensión) de estas décadas y otras posteriores, pudimos observar que para los primeros años del siglo XIX si bien las postas continuaron existiendo y funcionando, hubo una serie de importantes cambios. El primer documento abordado es el Manual de la Administración de Correos del Archivo de Jujuy (anterior a 1821a) que se refiere a las cuentas de los maestros de postas. En este se observa una ampliación de la carrera de postas originalmente descrita por Carrió de la Vandera (1773) aunque se omite la mención de Guájara. Los parajes se estructuran en orden consecutivo dentro de sus ciudades homónimas, entre 1812 y 1819, es decir, durante el transcurso de las campañas independentistas del Norte. En este documento se elabora un

registro de las postas de: Jujuy, Yala, León, Sauces, Bolcán, Tumbaya, Puramarca, Ornillos, Tilcara, Guacalera, Uquía, Umaguaca, Rodero, Cueva, Colorados, Cangrejos Grandes, Pumaguací y La Quiaca. La Cabaña y Palpalá se encuentran rotuladas hacia el final. La primera de ellas se asigna a la carrera de Salta y la segunda a la de Tucumán. Hasta la mención de estas postas, los documentos siguen el orden geográfico de Carrió de la Vandera de Sur a Norte. No sabemos con certeza el criterio de redacción que sigue este documento, pero consideramos que el desfase de estos parajes se debe más a cuestiones administrativas. Puede ser un dato relevante el hecho de que ambas se ubican al sur de la ciudad de Jujuy. La mención de las postas en relación con sus poblados homónimos también resulta un detalle importante, tal como analizaremos más adelante.

Otras fuentes de esta primera etapa, correspondientes a los años que siguieron a los enfrentamientos, mencionan a su vez a estos espacios como lugares habitacionales y los relacionan con los sucesos bélicos del proceso independentista, principalmente Jujuy y Humahuaca: el testimonio de viaje de Joseph Andrews (1825),

que refiere que se detuvieron en varias “estancias” o “granjas” en su paso hacia el Norte menciona a Caldera, Cabaña y la ciudad de Jujuy, de la que destaca su rol fundamental para el comercio y su papel en las guerras revolucionarias como puesto de avanzada. Sobre esto último, comenta que “sorprende ver cuán poco ha sufrido en relación a otras ciudades más remotas” (Andrews, 1825, p. 104), dejando ver que existieron otros parajes en la quebrada que habrían sufrido mayores daños debido a los enfrentamientos durante el proceso independentista.

El relato de Edmundo Temple (1830), menciona también a la ciudad de Jujuy, la posta de Hornillos, Volcán, el pueblo de Humahuaca, del que informa que se hallaba en ese entonces en reconstrucción, luego de ser destruido durante las guerras por tratarse de un reducto independentista, La Cueva y Colorados. Respecto a la participación de la posta de Humahuaca en las guerras, dice Temple que “... el jefe de la posta de Humahuaca había sido jefe de una partida de guerrillas en la revolución, y como tal, toda su propiedad fue destruida por los españoles” (1830, p. 152). Lo mismo informa sobre la ciudad de Jujuy, de la cual destaca, al igual que

Andrews, que “a pesar de lo que ha sufrido en la revolución es aún respetable” (1830, p. 167). A su regreso desde Potosí, Temple menciona nuevamente las postas y agrega su visita a Maimará y Yala. Asimismo, se omite Guájara. Vinculado a la fuente anterior se encuentran las memorias del Dr. Juan Scrivener (1872) del viaje expedicionario de 1825 en el que participó Temple. Scrivener menciona las mismas postas que el anterior autor, aunque incorpora a Cangrejos y La Quiaca. Al igual que el otro expedicionario, comenta sobre la destrucción del poblado de Humahuaca y la pérdida demográfica en manos de los españoles, por la “guerra civil” de la que participó un grupo de “guerrilleros”.

Como vemos, algunos de estos espacios ya eran mencionados entonces como importantes centros habitacionales jujeños (Jujuy y Humahuaca), las postas que son documentadas se hallan asociadas a dichos poblados, y en base a estas fuentes observamos que algunas de ellas pudieron desempeñar funciones para la organización de las fuerzas independentistas. El hecho de que se mencione su reconstrucción, nos indica dos cuestiones importantes: por un lado, que a su vez fueron el

escenario mismo de las batallas, y por otro, sugiere la importancia de estos lugares, que continuaron siendo ocupados. Con respecto a lo anterior, el dato clave mencionado particularmente en las fuentes de Temple y de Scrivener radica, a nuestro parecer, en la relación de las postas con la conformación de milicias locales (posiblemente desarrollada en estos mismos espacios), en el marco del proceso de militarización de la población rural. Al respecto, Paz menciona en su artículo sobre la movilización de las milicias gauchas en las campañas independentistas entre 1815 y 1821, que la organización de estos sectores comenzó en 1812 a partir del enlistamiento promovido por Belgrano en el marco de la disposición de fuerzas para hacer frente al ejército realista, y que, más tarde, "... para ampliar el reclutamiento de hombres en la campaña de Jujuy, el recientemente designado comandante Güemes se apoyaba en los antiguos maestros de posta del Camino Real, sobre todo en la Quebrada de Humahuaca" (2008, p. 88). Resulta entonces de suma relevancia la vinculación que surge a partir de estas fuentes, de las postas con la organización y el despliegue

de un actor colectivo fundamental en los sucesos de estas décadas.

La obra de Carrillo sobre la historia jujeña, correspondiente a las últimas décadas del siglo XIX, si bien es posterior, menciona también la organización de fuerzas gauchas en el territorio quebradeño, e informa que:

Balcarce, mandando como Mayor Jeneral las fuerzas avanzadas sobre Humahuaca, las aumentó i disciplinó rejimentando a los habitantes de la Quebrada, creando así el primer núcleo de caballería gaucha, que más tarde debía sembrar el terror en las filas españolas. (1877, p. 166)

El propio uso del concepto "guerrilla" en las fuentes es significativo para pensar en la conformación de las milicias en el marco de estos espacios, ya que, como informa Gil Montero (2006) dicho término se asignaba a las fuerzas no regulares constituidas por población local armada, que apoyaba a los ejércitos libertadores, y cuya importancia residía en que, tal como dice la autora, por momentos eran los únicos sectores que sostenían la batalla.

El texto de Carrillo revela a su vez que la quebrada fue desde momentos tempranos un importante escenario en las guerras de independencia, lo cual queda reflejado en algunos apartados como el que citamos a continuación:

[hacia 1811] Puirredon había establecido la vanguardia de aquel ejército, que reorganizaba con dificultad, en Jujuy; estableciendo avanzadas a las órdenes de Díaz Velez en los lugares fronterizos del Alto Perú.

El 12 de enero de 1812, aquel jefe se espuso a una nueva i calamitosa derrota. Retiróse con presteza hasta Humahuaca, paso preciso que se empeñaba en cerrar al ejército invasor. (1877, p. 161)

Así lo confirman también las memorias del general realista García Camba (1846), en las que describe el itinerario recorrido desde Lima en dirección a Buenos Aires por las vías de comunicación entre el Alto Perú y el norte del actual territorio argentino, y menciona con sus distancias en leguas a los sitios de “Quiaca”, Cangrejos (particularmente en una de sus menciones se refiere a la posta homónima), Colora-

dos, La Cueva, Humahuaca, Huacalera, Hornillos, Volcán y Jujuy. A su vez, se menciona en numerosas oportunidades en el marco de los enfrentamientos entre 1812 y 1816 a Humahuaca, “Urquía” o Uquía, Huacalera, Tilcara, Hornillos, Tumbaya, Huájara, Volcán, Yala y Jujuy, como puestos de avanzada y espacios de tránsito también para las fuerzas realistas. Camba describe para 1816 la organización de las fuerzas independentistas, informando que en dicho territorio las principales fuerzas se hallaban situadas en Jujuy, y en el marco de la Quebrada, cerca de Tumbaya, en Humahuaca y luego en el puesto del Marqués y Casavindo, hacia el norte, mientras que la vanguardia realista se ubicaba en Yavi. Esta situación se vio modificada hacia fines de dicho año, cuando parte de esas plazas se perdieron en manos realistas.

Como dijimos, el general realista en varias oportunidades se refiere a sucesos bélicos desarrollados en torno a las postas como instalaciones donde se apostaban las fuerzas de ambos bandos (para el descanso y también para la defensa), ello puede observarse en la siguiente cita, en referencia a la movilización del ejército realista ante el posible avance de las fuer-

zas al mando de Belgrano, en momentos más tardíos, a comienzos de 1819:

el 12 de Marzo salió de Tupiza hacia el Sur con la mayor parte del ejército, resuelto á buscar al enemigo si en efecto se había movido. El cuartel general se estableció en la posta de Cangrejos, y la vanguardia se adelantó a Humahuaca con el brigadier Canterac, jefe del E. M. G. y más antiguo que Olañeta. Reforzada luego esta división con la mayor parte de la caballería avanzó de Humahuaca á Jujuy. (1846, p. 411)

Otra fuente del Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy correspondiente al período de guerras (anteriores a 1821b), sugiere nuevamente la relevancia estratégica de las postas como espacios vinculados al relevamiento y aprovisionamiento de las tropas independentistas, así como a la comunicación logística. En estos documentos se solicitan auxilios y se registran colaboraciones de hacendados locales, prácticas habituales en este territorio, instauradas en las disposiciones emitidas por Belgrano (1812), y de las que se asentaban registros escritos, aunque no muy

toleradas por parte de las élites, que en numerosas oportunidades acusaban saqueos o exacciones forzosas por parte de las milicias gauchas (Goldman, 1998b; Paz, 2008). Estas provisiones y auxilios se comunicaban desde y entre estos mismos parajes, y eran principalmente de ganado y de mulas y caballos, para el abastecimiento y traslado de los ejércitos. En dichas solicitudes se mencionan las postas de Jujuy, León, Volcán, Tumbaya, Hornillos, Purmamarca, Tilcara, Humahuaca, Rodeo, Casillas y Cangrejos.

Además del análisis de fuentes, profundizamos la búsqueda en la bibliografía histórica. Al respecto, pudimos corroborar que la gran mayoría de estos parajes y poblados fueron en estas dos décadas escenarios de enfrentamientos armados entre las fuerzas realistas e independentistas, además de Jujuy y Humahuaca (Diccionario General de Jujuy, 1993). Se desarrollaron combates en León (1817-1821), sabemos que en este sitio ocurrieron los sucesos del Día Grande de Jujuy, el 27 de abril de 1821 donde las fuerzas independentistas vencieron al ejército realista; Yala (1818-1820); Volcán (1817); Tumbaya (1817); Jujuy (1812-1817); Huacaleira (1814-1817) y Humahuaca (1814-

1817). Se produjeron también encuentros armados menores en Palpalá (1817); La Cabaña (1817); Hornillos (1814-1818); Tilcara (1817) y Cangrejos (1810-1815). Sobre la posta de Hornillos, sabemos asimismo que se mantuvo en actividad en el período revolucionario e independentista como guarnición o fuerte de avanzada militar y lugar de alojamiento de las tropas. Es conocido el paso y la estadía de las grandes figuras que encabezaron el Ejército del Norte, como Castelli, Balcarce, Rondeau, Güemes y el mismo Belgrano (Armanini, 1969).

A partir de este análisis documental, respecto a la existencia y funcionalidad de las postas a comienzos del siglo XIX, pudimos observar, en primer lugar, que (sin descartar la posibilidad de remontarnos a las últimas décadas del siglo XVIII) el sistema de postas siguió funcionando y se vio ampliado, como vemos a partir de la mención de parajes nuevos, mientras que otros son omitidos. No pudimos definir un proceso de abandono de postas, ya que cada fuente menciona aquellas por las que los viajeros realizaron sus derroteros, probablemente ignorando el registro de las que no hicieron uso. De todas formas, esto podría evidenciar una “jerarquía” u

orden de relevancia de dichos establecimientos, al ser posible disponer del uso de algunos, omitiendo la parada en otros. No es un dato menor el hecho de referirnos a décadas de grandes convulsiones y cambios políticos, primero en manos del proceso revolucionario independentista (lo que aquí nos ocupa), luego con la confrontación entre unitarios y federales hasta finalmente la consolidación del Estado argentino.

En segundo lugar, las postas mencionadas en las fuentes se asocian directamente a poblados o pueblos, principalmente aquellas con gran importancia aún en el presente (Humahuaca y Jujuy, como ciudad de importante peso poblacional y urbano y como capital provincial, respectivamente), lo que nos permite pensar en el rol de las postas como núcleos en el proceso de organización y constitución del poblamiento del territorio.

Finalmente, identificamos una importante modificación en la funcionalidad de estas instalaciones, si bien el paso de viajeros hace visible el sostenimiento de la circulación, el abastecimiento y descanso de las personas que transitaban por dicho espacio, vemos que se adhiere una función nueva, como lugares de relevo, co-

municación y sustento de las tropas, tanto independentistas como realistas, y a su vez como el propio escenario de la guerra, lo cual sería corroborado por los registros antes analizados y la existencia y el desarrollo de conflictos armados en estos espacios. Esto coincide con la consideración del ámbito jujeño y más aún de la propia quebrada como un área de “frontera” sociopolítica dentro de este contexto. Este dato acerca de las funciones de las postas trasciende no sólo por la importancia que creemos que pudieron haber tenido las mismas como espacios estratégicos para la campaña independentista, sino también, como detallamos anteriormente, por el hecho de que en las disposiciones del siglo XVIII las postas no desempeñaban, al menos desde lo normativo, funciones militares. Por lo tanto, si consideramos que es posible hablar de una continuidad del uso del espacio a comienzos del siglo XIX, y del sostenimiento de las postas para la comunicación y circulación, también podríamos hablar de un cambio en su funcionalidad y su lógica en estos comienzos de siglo, dadas las propias contingencias de este período.

### **Reflexión final**

Para concluir, consideramos importante destacar la idea con la que iniciamos este trabajo, y es que las postas fundadas en el siglo XVIII en la Quebrada de Humahuaca no se establecieron en forma aislada en dicho espacio, sino que, aunque propias de su contexto y su lógica sociopolítica, las mismas se articularon en el marco de un área cuya funcionalidad para la circulación y la comunicación de regiones, bienes y personas se remonta mucho tiempo atrás, y como hemos visto, se sostiene aún luego de la dislocación del poder hispánico. Hemos podido corroborar esta idea al establecer que las postas coloniales se instalaron en sitios de ocupación y uso prehispánico (preincaico e incaico).

De la ampliación del estudio que elaboramos en este artículo acerca de su uso post-hispánico, durante las primeras décadas del siglo XIX y del abordaje de parajes que hasta entonces no habíamos trabajado, podemos afirmar que las mismas continuaron siendo utilizadas y que su funcionalidad vinculada a la articulación del espacio y la comunicación de personas siguió siendo fundamental y aún más, adquirió una relevancia estratégica. Podemos postular que las propias circuns-

tancias de los enfrentamientos independentistas con las tropas realistas en un área ‘fronteriza’ como la de la Quebrada de Humahuaca modificaron necesariamente el rol de las postas, desarrollando funciones de relevo militar y defensivas en sus espacios aledaños.

### Notas

<sup>1</sup> Siguiendo las definiciones de ‘posta’ de Bosé (1966) y Fernández Distel (2007).

<sup>2</sup> *Tambo, tambería o tampu*, de origen quechua, refiere a instalaciones incaicas a la vera de los caminos vinculadas con las actividades de albergue y aprovisionamiento de viajeros. Asociadas también a la actividad de los chasquiuis o estafetas, aunque los tambos son construcciones de mayor complejidad (Gómez, 2003). El chasquiuis es un tipo de instalación más pequeña, estación o casa para los chasquis -mensajeros o correo incaico- (Fernández Distel, 2007).

### Agradecimientos

Quisiera agradecer a la Dra. Paola Ramundo, mi directora, quien me ha acompañado y formado con paciencia y dedicación en el camino de la investigación desde el primer momento y aún continúa

haciéndolo. A la Dra. Cecilia Bahr por ayudarme con la traslación de fuentes, la Dra. Laura Lorenzo y la Lic. Mónica Ferraro por brindarme datos e información sobre fuentes y bibliografía de gran valor para este trabajo. Esta investigación se ha podido concretar gracias a la Beca de Iniciación a la Investigación otorgada por la Pontificia Universidad Católica Argentina y a mi participación en el PRIA-IICS-UCA.

### Referencias bibliográficas

- Andrews, J. [1825] (1967). *Las provincias del Norte en 1825*. San Miguel de Tucumán, Argentina: Universidad Nacional de Tucumán.
- Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy (anterior a 1821a). *Manual que rige la administración de correos de la ciudad de Jujuy, para el esclarecimiento y memoria de las cuentas con los maestros de postas de la jurisdicción*. Caja 1. Traslación del documento realizada por C. Bahr.
- Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy (anterior a 1821b). *Legajillos que contienen o reclaman la razón de los auxilios para las tropas con recibos*



- de los años 1814-1826*. Carpeta 5: Asuntos Militares.
- Armanini, J. (1969). *La quebrada enigmática*. Buenos Aires, Argentina: Hachette.
- Basavilbaso, M. (1791). *Reglamento de postas*.  
<https://archive.org/details/reglamento-depost00rode/page/n0>
- Belgrano, M. [1812]. Bando de Belgrano. En J. Carrillo (1877), *Jujui. Provincia Federal Argentina. Apuntes de su historia civil* (pp. 171-172). Buenos Aires, Argentina: Establecimiento Tipográfico del Mercurio.
- Bosé, W. B. L. (1966). Las postas en las provincias del Norte y Cuyo en la época del Congreso de Tucumán. *Trabajos y Comunicaciones*, 15, 107-134.
- Cárcano, R. (1893). *Historia de los medios de comunicación y transporte en la República Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Félix Lajoune.
- Carrillo, J. (1877). *Jujui. Provincia Federal Argentina. Apuntes de su historia civil*. Buenos Aires, Argentina: Establecimiento Tipográfico del Mercurio.
- Carrió De La Vandra, A. [1773] (2001). *El lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*. Alicante, España: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Castro Esteves, R. (1938). *Historia de Correos y Telégrafos de la República Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Talleres Gráficos de Correos y Telégrafos.
- Fernández Distel, A. A. (2007). *Diccionario Arqueológico*. Jujuy, Argentina: Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy - Centro de Estudios Indígenas y Coloniales (CONICET-UNJU).
- García Camba, A. [1846] (1916). *Memorias del General García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú. 1809-1821*. Madrid, España: Editorial América.
- Gil Montero, R. (2006). Las guerras de independencia en los Andes Meridionales. *Memoria Americana*, 14, 89-117.
- Goldman, N. (1998a). Introducción. En N. Goldman. (Dir.), *Nueva historia argentina. Revolución, república, confederación (1806-1852)* (pp. 17-

- 20). Buenos Aires, Argentina: Ed. Sudamericana.
- Goldman, N. (1998b). Crisis imperial, revolución y guerra (1806-1820). En N. Goldman (Dir.), *Nueva historia argentina. Revolución, república, confederación (1806-1852)* (pp. 21-69). Buenos Aires, Argentina: Ed. Sudamericana.
- Gómez, R. M. (2003). *Léxico técnico: Arquitectura y Urbanismo Prehispánicos del Noroeste Argentino*. Salta, Argentina: Universidad Católica de Salta.
- Julio, S. Z. (2020). El uso del espacio en la Quebrada de Humahuaca a partir del análisis de las postas coloniales: de tiempos prehispánicos al siglo XIX. Un estudio histórico-arqueológico. *ANTI, Nueva Era*, 17(2), 78-97.
- Paleari, A. (1992). *Diccionario General de Jujuy*. Gobierno de Jujuy.
- Paz, G. (2008). El orden es el desorden'. Guerra y movilización campesina en la campaña de Jujuy, 1815-1821. En R. Fradkin y J. Gelman. (Comp.), *Desafíos al Orden, Política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia* (pp. 83-101). Buenos Aires, Argentina: Prohistoria.
- Reboratti, C., García Codrón, J. C., Albeck, M., Castro, H. y Arzeno, M. (2003). Una visión general de la Quebrada. En C. Reboratti. (Comp.), *La Quebrada. Geografía, historia y ecología de la Quebrada de Humahuaca* (pp. 18-46). Buenos Aires, Argentina: La Colmena.
- Scrivener, J. [1872] (1937). *Memorias del Dr. Juan H. Scrivener. Impresiones de viaje: Londres-Buenos Aires-Potosí*. Buenos Aires, Argentina: Impresora López.
- Temple, E. [1830] (1920). *Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy en 1826*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta y Casa Editora Coni.

Recibido: 1 de octubre de 2020.

Aceptado: 18 de diciembre de 2020.